

# GABY PÉREZ

Es por nuestra historia,  
que nos hace sentir  
orgullosas y orgullosos.

*es por Oaxaca*



**PRIMER INFORME  
DE ACTIVIDADES**

LA CÁMARA DEL ESTADO DE OAXACA

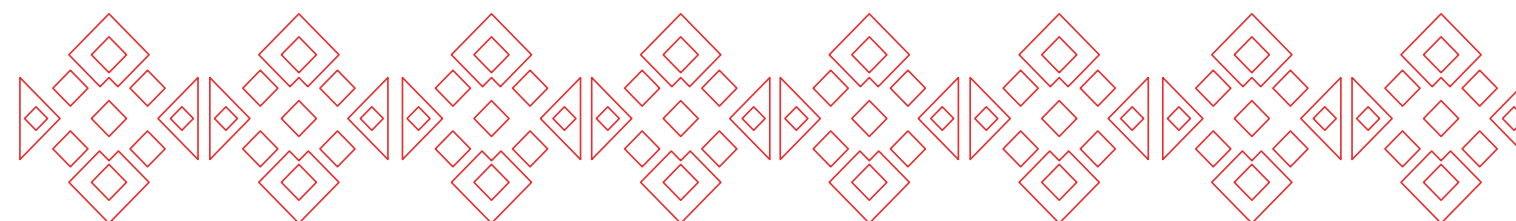


**LXV**  
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES



Informe de labores de la  
Diputada Elvia Gabriela Pérez López  
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado de Oaxaca



**G A B Y P É R E Z**  
ES POR OAXACA

## **CONTENIDO**

**I. Presentación**

**II. Introducción**

**III. El Primer Año de la LXV Legislatura Constitucional**

**IV. Mi Trabajo Legislativo es por Oaxaca**

IV.II Mi Trabajo en Comisiones

IV.III Es por las Niñas, Niños y Jóvenes

IV.IV Es por el Futuro y por los derechos de todas, todos y todes

**V. Servir a mi gente, es por Oaxaca**



## I. PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 66 fracción III y 27 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en mi calidad de representante popular, como legisladora local, cumplo con mi obligación de rendir el presente informe de actividades legislativas y de gestión; refrendando a la ciudadanía, mi permanente interés por la transparencia en los trabajos y acciones legislativas que realicé en el primer año legislativo de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El periodo que comprende entre el 13 de noviembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, marca los trabajos del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca. Un año que ha sido desafiante respecto a la construcción de acuerdos, en un congreso plural enfocado en enfrentar los grandes retos que vive nuestro Estado.

El Informe da cuenta del trabajo realizado, particularmente en lo relativo a la producción legislativa, así como a las actividades relacionadas con la atención ciudadana, la gestión social y el trabajo comunitario. La información está dividida en cuatro bloques fundamentales:

**El Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca**, que incluye los trabajos más relevantes llevados a cabo por la presente legislatura, todos ellos producto de un diálogo de alta intensidad para garantizar la construcción de acuerdos en favor de la consolidación de un marco normativo a la altura de lo que merecen las y los oaxaqueños.

**Mi trabajo legislativo es por Oaxaca**, que incluye las labores que he realizado desde las comisiones del Congreso del Estado, así como las iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado con el objetivo de lograr el Oaxaca con el que todas y todos soñamos. En este eje consta el trabajo realizado y se divide en tres sub ejes:

- Es por las Mujeres de Oaxaca
- Es por las niñas y niños
- Es por el futuro y por los derechos de todas, todos y todes

**Servir a mi gente**, es por Oaxaca, que incluye el trabajo de gestión y atención social que he llevado a cabo como representante popular con el objetivo de impulsar las causas de las y los oaxaqueños que han solicitado mi respaldo. En este apartado se refleja la apertura de esta diputación para escuchar las necesidades de nuestra gente y colaborar desde nuestra trinchera a construir soluciones colectivas.

**Es por Oaxaca**, en esta última sección, delinearé el porvenir de mi agenda legislativa y mi visión de estado desde la representación popular. También, reitero el llamado a la sociedad, a los sectores, a los pueblos indígenas y a las fuerzas políticas a seguir caminando juntas y juntos en la construcción de acuerdos que benefician a nuestro estado.

## II. INTRODUCCIÓN

El trabajo legislativo del que da cuenta el presente informe, se enmarca en una coyuntura post-pandémica que ha traído consigo un efecto global inflacionario que ha debilitado el ingreso de las familias de México y de Oaxaca. En el mismo orden, se entiende en la coyuntura de la búsqueda de las mujeres del estado por encontrar mejores condiciones de vida y de equidad, no solo en la participación política sino en el acceso a una vida libre de violencia, a empleos de calidad y a condiciones que les permitan auto realizarse.

Así mismo, reafirma una de las principales causas de mi agenda legislativa, la permanente lucha para preservar el derecho de las niñas, niños y adolescentes de Oaxaca a alcanzar sus sueños y a vivir en un estado del cual se sientan orgullosos y al mismo tiempo les brinde las oportunidades para alcanzar todos sus objetivos.

Para construir el Oaxaca que soñamos, es necesario fortalecer una agenda de derechos para todas, todos y todes, en el cual cada una y cada uno de los que habitamos el estado tengamos la posibilidad de alcanzar todos nuestros anhelos y podamos vivir en un medio ambiente sano y en una coexistencia sostenible con la naturaleza.

En momentos decisivos como el que vivimos, a las puertas de una transición gubernamental, Oaxaca requiere de la voluntad de todas y todos, en particular de sus representantes populares para seguir avanzando en la consolidación de un estado de oportunidades. Con la fuerza de nuestra historia, la plena conciencia de nuestro presente y una clara visión de futuro, estoy segura que lo podemos conseguir.

**Es por Oaxaca**, porque nuestro estado y todo lo que significa, debe estar por encima de las voluntades individuales.

Es por Oaxaca, porque hay momentos definitorios en la historia en los cuales las sociedades debemos decidir caminar en el mismo rumbo para lograr nuestros objetivos.

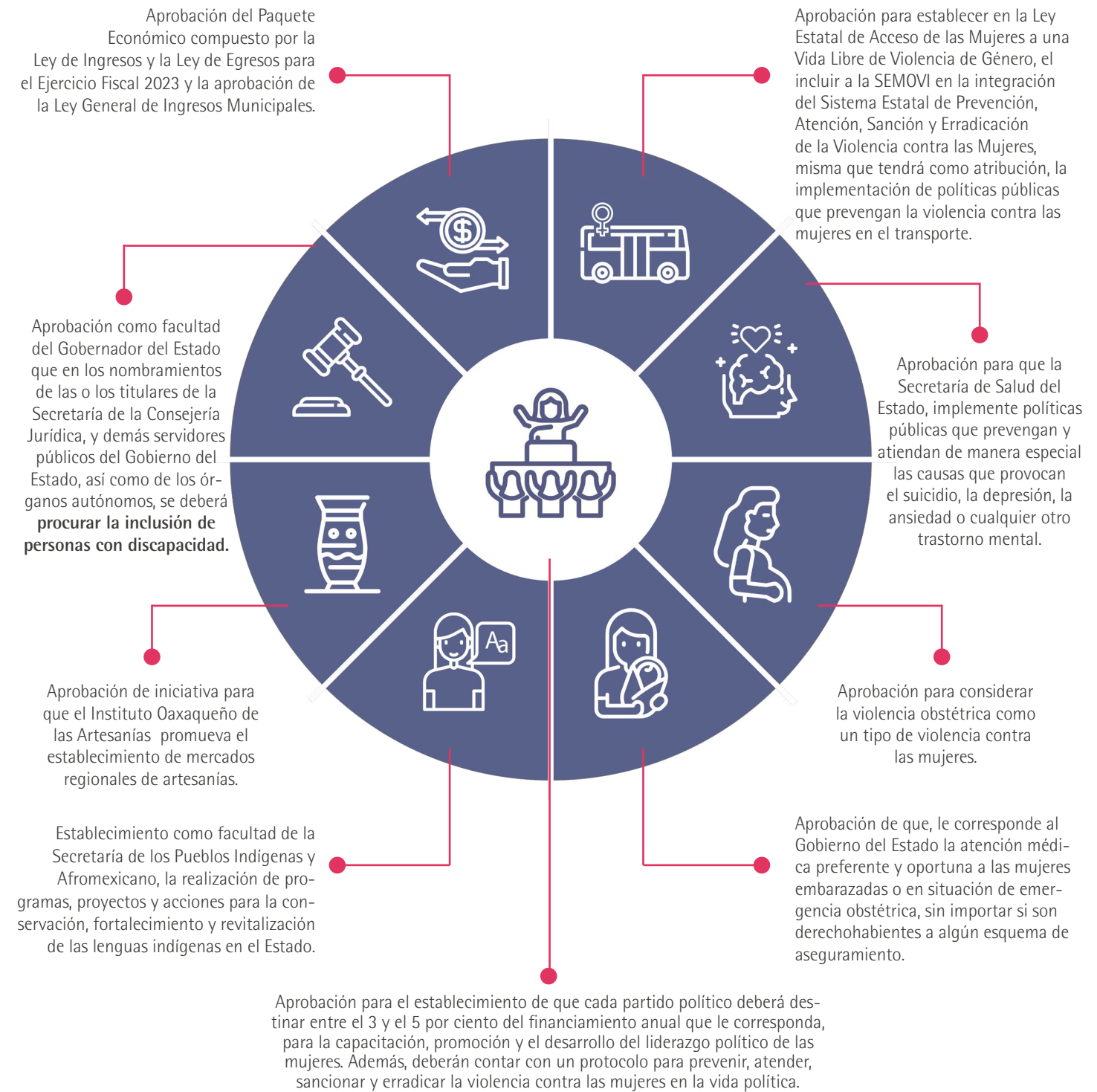
Es por Oaxaca, porque el orgullo que nos motiva a todas y a todos en las ocho regiones del estado a trabajar con esa firme pasión que nos caracteriza nos lo reclama.

Es por Oaxaca, porque Oaxaca somos todas y todos, son los que ya no están y nos dejaron un legado, somos los que estamos aquí asumiendo nuestra responsabilidad y son los que vendrán y voltearán a mirarnos como la generación que no lo logró o que lo pudo todo.

Soy Gabriela Pérez López, orgullosa de mi origen y mi historia, consciente de mi responsabilidad en el presente de servirle a mi gente y motivada por una visión de futuro en el que cabemos todas y todos y en el que nadie se quede atrás. Por eso, es por Oaxaca.

## III. EL PRIMER AÑO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Durante este Primer Año de la LXV Legislatura, se han aprobado iniciativas relevantes gracias al trabajo colectivo, al diálogo y a la apertura existente por parte de los pluralidad de los Grupos Parlamentarios. A continuación, destaco las más relevantes:



## IV. MI TRABAJO LEGISLATIVO ES POR OAXACA

### IV.I. Mi Trabajo en Comisiones

Mi trabajo legislativo, es por Oaxaca y comprende la labor permanente en las Comisiones Permanentes que se presentan a continuación con su respectiva numeralia. Cabe destacar que mi labor en comisiones se sintetiza en la participación de más de 110 sesiones de comisiones permanentes.

COMISIONES PERMANENTES		SESIONES ÚNICO TURNO	TOTAL DICTÁMENES	SESIONES UNIDAS	TOTAL DICTÁMENES	TOTAL
Igualdad de Género	Presidencia	21	10	15	36	46
Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte	Integrante	4	3	0	0	3
Democracia, Participación Ciudadana	Integrante	15	13	11	2	15
Derechos Humanos	Integrante	18	6	13	34	40
Estudios Constitucionales	Integrante	11	25	0	0	25
Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático	Integrante	22	10	5	5	15
Protección Civil	Integrante	22	11	0	0	11

En particular, en la Comisión Permanente de Igualdad de Género que me honro en presidir, sesionamos en 21 ocasiones en las cuales se realizaron 10 dictámenes teniendo como resultado hasta el momento 8 aprobaciones de iniciativas y 3 de puntos de acuerdo encaminados a fortalecer el marco jurídico en favor de la igualdad, la no discriminación y la prevención de la violencia contra las mujeres.

### IV.II. Es por las Mujeres

La agenda y las causas de las mujeres de Oaxaca, siempre ha sido una de mis prioridades, por eso, además de mi trabajo al frente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, he llevado al pleno de esta legislatura mis convicciones, elevando el debate e impulsando reformas y puntos de acuerdo relevantes en esta materia.

Las mujeres que son madres deben tener el derecho en todo momento para procurar a sus hijas y a sus hijos, por ello, el 23 de febrero de este año, presenté una iniciativa que establece como conducta discriminatoria el prohibir, limitar, restringir, obstaculizar o impedir el acto de amamantar u otras facetas de la alimentación de lactantes y niños pequeños en espacios públicos. El instrumento mencionado fue aprobado el 27 de julio.

Es por ellas, por las mujeres de cada rincón de Oaxaca por quienes trabajamos todos los días, en ese sentido, considerando los altos índices de violencia obstétrica que se viven en el estado desde hace muchos años, presenté una iniciativa para ampliar la definición y catalogar a este tipo

de violencia como violencia de género. Con la voluntad de compañeras y compañeros legisladores, logramos la aprobación de dicha reforma el 06 de julio de este año.

De igual forma, presenté una iniciativa que fue aprobada en julio, a través de la cual se adiciona la fracción VI al artículo 25 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Oaxaca con el objetivo de promover, implementar y ejecutar políticas públicas encaminadas al empoderamiento de la mujer en el ámbito empresarial, industrial, comercial y artesanal.

Así mismo, pensando en la vulnerabilidad de las mujeres al usar el transporte público, el 28 de septiembre se aprobó la iniciativa que presenté en la cual, establece como competencia de la SEMOVI, el impartir cursos de capacitación en materia de perspectiva de género que deberán ser obligatorios para toda persona interesada en obtener una licencia de conducir o su renovación.

También, el 9 de mayo de 2022 presenté un punto de acuerdo, que fue aprobado en julio, por medio del cual se exhorta a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, a realizar campañas de sensibilización para fomentar y garantizar el derecho a amamantar sin discriminación en todos los espacios públicos de nuestro estado.

Por último, quiero mencionar que realizamos un Congreso de Mujeres: Oaxaca en Agenda 2030 en el cual participaron un número importante de especialistas y llevamos a cabo mesas de trabajo en cinco ejes: Igualdad de Género Hoy para un Mañana Sostenible, Erradicación de la Violencia en Razón de Género contra las Mujeres, Autonomía Económica de las Mujeres, Acceso a la Salud y Abolicionismo.

Con éstas y otras acciones, hemos logrado impulsar una agenda de igualdad y equidad para las mujeres de Oaxaca, estoy convencida que queda mucho por hacer, sin embargo, escuchando a los diferentes grupos representativos, lograremos los consensos para alcanzar el verdadero empoderamiento que todas exigimos.



### IV.III. Es por las Niñas, Niños y Jóvenes

Desde que inició la legislatura, me he pronunciado de manera permanente en favor de las causas de las niñas, niños y los adolescentes de Oaxaca. Tengo el firme compromiso de contribuir con la construcción de un estado de oportunidades donde quienes representan el futuro, tengan la posibilidad de lograr todo lo que se propongan.

En ese marco, presenté una iniciativa, para reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, encaminada a prevenir la discriminación al incluir los términos de características sexuales, identidad de género y expresión de género en la definición de dicha normativa. Con esta reforma aprobada en agosto, buscamos el apego irrestricto a los derechos humanos y garantizamos la existencia de un marco jurídico de igualdad y de vanguardia.

En el mismo sentido, buscando dar prioridad a la atención de la salud mental de las infancias, presenté una iniciativa que fue aprobada el 28 septiembre, a través de la cual establecimos como atribución de la Secretaría de Salud, el implementar políticas públicas que prevengan y atiendan de manera especial las causas que provocan el suicidio, la depresión, la ansiedad o cualquier otro trastorno mental, es por salud de las niñas y los niños de Oaxaca.

También, pensando en el derecho a la plena autodeterminación de las niñas, niños y adolescentes, presenté una iniciativa enfocada en reformar la Constitución Política del Estado de Oaxaca, con el objetivo de prohibir ante toda circunstancia el matrimonio y cualquier tipo de unión equivalente, de hecho o derecho o basado en usos y costumbres entre menores de 18 años.

Otra iniciativa muy relevante que presenté, fue la que busca reformar la Ley de Creación del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindarle al INJEO, la atribución para llevar a cabo políticas públicas que impulsen la capacitación, la investigación y el avance tecnológico, buscando propiciar una mayor vinculación entre la juventud y los sectores productivos. Vamos por más empleos y mejor pagados para nuestras y nuestros jóvenes.

La cultura de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones debe ser una constante en el marco democrático de nuestro país, por ello, con el objetivo de fomentar el civismo y escuchar las voces de las y los más pequeños en las regiones, organicé un encuentro de cabildos infantiles en el cual participaron niñas y niños de diversas regiones del estado. A través de este tipo de ejercicios, enriquecemos las agendas y podemos analizar las necesidades que plantean las infancias de su propia voz.

### IV.IV Es por el Futuro y por los derechos de todas, todos y todes

Estoy convencida de que debemos construir un Oaxaca donde se respeten los Derechos Humanos de todas las personas y en el cual, el desarrollo considere en todo momento una visión de sostenibilidad, por ello, en este último apartado de mi trabajo legislativo, recupero las principales iniciativas que he presentado en materia de estos importantes temas.

En materia de Medio Ambiente, presenté y en septiembre fue aprobada una reforma a la Ley del Cambio Climático para el Estado de Oaxaca con el objetivo de incorporar en ella el enfoque de interculturalidad, fortalece la visión de contar en el Comité Técnico de Cambio Climático del Estado, los perfiles adecuados y en el cual se vean representadas y representados las y los jóvenes.

También, en agosto de este año, presenté una iniciativa con el objetivo de atribuirle a los Ayuntamientos de nuestro estado, la facultad para diseñar, promover, ejecutar y difundir políticas públicas que fomenten la educación ambiental, la separación y reutilización de residuos para contribuir a cuidado de nuestro planeta.

Mi trabajo, es por el cuidado de nuestros recursos naturales, por ello, en septiembre de 2022, se aprobó una iniciativa que presenté para reformar la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca con el objetivo de controlar los agentes disruptivos que dañan los ecosistemas forestales y también, para establecer que la Comisión Estatal Forestal, en el marco del Programa Estatal de Acción contra el Cambio Climático; deberá difundir, comunicar y coordinar acciones y mecanismos orientados a reducir la deforestación y degradación forestal en Oaxaca.

Oaxaca, es un estado orgulloso de su pluralidad, por ello, es muy importante construir un marco jurídico donde los derechos de todas, todos y todes sean respetados. En ese sentido, en agosto de este año, presenté una iniciativa para reformar la Constitución con el objetivo de prevenir la discriminación contra la comunidad LGBTIQAP+.

En el mismo sentido, propuse reformar la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Oaxaca, con el objetivo de que los elementos de la policía, Ministerios Públicos y autoridades jurisdiccionales realicen de oficio una consideración especial en el desarrollo de sus actividades cuando la víctima o sujeto pasivo se trate de personas de la comunidad LGBTIQAP+, o que pertenezcan o sean originarias de una comunidad indígena o afroamericana.

INICIATIVAS	
Presentadas	19
Aprobadas	12
Iniciativas aprobadas en comisiones permanentes, pendientes de aprobar por el pleno	2
Pendientes de aprobar en comisiones permanentes	5

PUNTOS DE ACUERDO	
Presentados	3
Aprobados	2
Pendientes de aprobar	1



**V. SERVIR A MI GENTE, ES POR OAXACA**

Apoyos entregados al Municipio de Tlacolula de Matamoros	
APOYO	COMUNIDAD
Apoyo para festividades navideñas	Santa Ana del Valle Oaxaca.
Juguetes	Tlacolula de Matamoros

Apoyos entregados a la Confederación Nacional Campesina	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Pintura blanca	Entrega de pintura para la rehabilitación de sus instalaciones.
Juguetes	Entrega de carros, pelotas y muñecas.

Cuatro Venados municipio de Zaachila	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Escritorios	Entrega de mobiliario para mejoramiento de oficinas.
Sillas	Entrega de mobiliario para mejoramiento de oficinas.

Apoyos entregados en Preescolar de Donaji	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Pintura blanca	Entrega de pintura para la rehabilitación de sus instalaciones.
Lavabos y tarjas	La pandemia por COVID-19 demandó implementar la colocación de equipos para el lavado de manos.
Mobiliario	Donativo de un paquete de mobiliario para aula de preescolar tercer grado.
Material didáctico	Entrega de material didáctico, para contribuir al desarrollo de actividades de esenciales de los niños.

Santa Rosa municipio de Oaxaca de Juárez	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Cemento	Entrega a comité representante de la colonia Santa Rosa, Oaxaca
Juguetes	Entrega a comité representante de la colonia Santa Rosa, Oaxaca
Regalos 10 de mayo	Entrega a comité representante de la colonia Santa Rosa, Oaxaca





San Pedro Juchatego	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Plaguicida y fertilizantes	Entregado a representantes del ejido comunal.
Material de construcción	Donativo entregado para ayudar a la construcción de instalaciones del ejido comunal.
Equipamiento para banda de guerra	Entrega de equipamiento de banda de guerra completo para la escuela primaria "Venustiano Carranza" de san Pedro Juchatego, Oaxaca.

Valle Nacional, Tuxtepec	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Entrega de silla de ruedas	Donación de sillas de ruedas para personas en situación de vulnerabilidad.
Bastones	Entrega de bastones en coordinación con el DIF Municipal.

Graduación de cursos CNC	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Equipo profesional para estéticas	Entrega de equipo profesional para estéticas.
Kits de belleza	Entrega de kits de belleza.

Santa María Yolotepec	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Mobiliario Escolar	Entrega de paquete de mobiliario para mejoramiento de las instalaciones de la escuela secundaria.

Colegio "Mi Pequeña Fantasía"	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Mobiliario Escolar	Entrega de paquete de mobiliario para mejoramiento de las instalaciones de la escuela secundaria.



Santa Rosa municipio de Oaxaca de Juárez	
APOYO	DESCRIPCIÓN
Mobiliario Escolar	Entrega de centro de Atención Múltiple.

## VI. ES POR OAXACA

Mi trabajo legislativo es por Oaxaca y por sus regiones, por su gente, por sus costumbres y sus tradiciones, por el progreso y por el futuro.

Comprendo que el desarrollo turístico de la costa, debe acompañarse con el desarrollo sostenible de la infraestructura de sus principales destinos y que también llegó el momento de impulsar la agroindustria en la región.

Tengo un compromiso con el Istmo, porque estoy convencida de que de aquella región constituye una tierra de mujeres y hombres valientes que añoran el progreso a través del corredor interoceánico en desarrollo.

Estoy convencida de que ha llegado el momento de que nuestras sierras, la norte y la sur encuentren su progreso, porque han evolucionado sus sistemas normativos en mecanismos de propiedad y desarrollo comunitario con lo que se han vuelto un ejemplo a nivel nacional y global.

Creo que nuestra región mixteca y nuestra cañada, con sus monumentales riquezas naturales endémicas y el empuje de su gente, está en la ruta del desarrollo para garantizar el bienestar de las futuras generaciones.

Tengo la convicción de seguir impulsando el crecimiento de la cuenca, región que llevo en el alma y donde están mis orígenes, de la cual me siento orgullosa por su pujanza y por sus tradiciones que nos deleitan año con año al cerrar nuestra Guelaguetza.

Y por supuesto, sueño con que el momento que se vive en el corazón de los valles centrales, en nuestra ciudad capital, en mi querida Oaxaca de Juárez, sea el motor de la prosperidad del estado y que fomente que nuestro estado siga estando en la mirada del mundo.

A las y los jóvenes de Oaxaca nos llevan diciendo toda la vida que somos el futuro del país y que el futuro de nuestro estado está en nuestras manos, les digo a todas y todos ustedes de frente, a nombre de una generación, que estamos listas, que estamos listos, que somos valientes y lograremos llevar a nuestra tierra al lugar que se merece.

En el próximo periodo de sesiones, seguiré trabajando para construir una agenda que represente a todas y todos los oaxaqueños, a las organizaciones, colectivos y sectores, porque solamente si caminamos con una visión incluyente y alcanzando los consensos necesarios, podremos garantizar el marco jurídico que nos permita el desarrollo. Es por Oaxaca.



*Gp*